Notificación

Asunción, 27 de febrero de 2020

Señores
Telecel S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que han sido adjudicados según Resolución N° 160 /2020, para el "Servicio de Tv por Cable" para la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), mediante contrato Abierto por un monto mínimo de guaraníes, Diez millones (Gs.10.000.000) y un monto máximo de guaraníes, Veinte millones (Gs. 20.000.000) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de CD Plurianual N° 15/2019 - ID N° 373577

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Unidad Operativa de Contrataciones • SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Gmail

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Remito Nota Referente al Llamado Contratación Directa Plurianual N° 15/2019 "Servicio de Tv por Cable" ID N° 373.577

2 mensajes

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com> 28 de febrero de 2020, 8:54
Para: Claudio.yegros@tigo.net.py

Buenos Días.
A la Atención de los Sres. Proveedores
Remito Nota Referente al Llamado
Favor dar acuse de recibo.

Atte.
C.P. Leissa Colmán
JOC - SEN

doc01048820200227074607.pdf
183K

YEGROS GARCETE Claudio Martin <YEGROS.YEGROS@tigo.net.py> 28 de febrero de 2020, 9:00
Para: Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Recibido

Gracias

Saludos.-

Claudio Yegros
Consultor de Negocios Canal Gobierno
Tigo Business
Tigo (595) 981 483 984
Tel (595) 21 618 9000
claudio.yegros@tigo.net.py
R.I.1 2 de Mayo esq. Serafina Dávalos
Asunción, Paraguay

[El texto citado está oculto]

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+ 595 21) 618 9000, y proceda a su eliminación, así como a a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le